



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/017/2023

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL
FESTEJO DE 10 DE MAYO PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA
ALCALDIA TLALPAN"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día jueves 04 de mayo del año dos mil veintitrés en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/017/2023, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL FESTEJO DE 10 DE MAYO PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA ALCALDIA TLALPAN", que ampara la **Solicitud de Servicio No. 0302** de la Subdirección de Relaciones Laborales y Capacitación, adscrita a la Dirección de Capital Humano.

ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia. -----

II.- Precisiones por parte de la Convocante-----

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento. -----

IV.- Cierre del Acta. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.- Lista de Asistencia. -----

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Ilse Adriana Ruiz Gutierrez	Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación
Lic. Rocio Nazar Carrión	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Lic. Raymundo Daniel Pérez Chavez	Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales

POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO-----

Lic. Hugo Jesús Orfíz Hernández	Representante del Órgano de Control Interno
---------------------------------	---

POR PARTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA-----

C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana
-----------------------------------	---



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/017/2023

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL
FESTEJO DE 10 DE MAYO PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA
ALCALDIA TLALPAN"

POR LOS PARTICIPANTES-----

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Agencia de Viajes Jerace, S.A. de C.V.	Brenda Jimena Reyes Rodriguez
2+2 Promocionales, S.A. de C.V.	Grinneli Natali Díaz Sánchez

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

El Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **Subdirección de Servicios Generales** y las preguntas administrativas por la **Convocante**. -----
(Handwritten signature)

Precisiones por parte de la Convocante:

1.-En la página 15, numeral 4.1 junta de aclaración, pagina 16, numeral 4.2.1 primera etapa y pagina 17, numeral 4.2.2 Fallo, no se indica la hora y la fecha en que se llevaran a cabo dichos etapas, por lo que se precisa en éste acto que la información correcta es la contenida en la página 4 de las Bases del presente procedimiento

Precisiones por parte del Área requirente:

1.- No hay precisiones

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes. -----
(Handwritten signature)

Preguntas por los participantes:

No Existen Preguntas por parte de los participantes

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/017/2023

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL
FESTEJO DE 10 DE MAYO PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA
ALCALDIA TLALPAN"

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día lunes 8 de mayo del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/017/2023**, para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL FESTEJO DE 10 DE MAYO PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA ALCALDIA TLALPAN"**, siendo las **12:45** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Ilse Adriana Ruíz Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación	
Lic. Raymundo Daniel Pérez Chavez Representante de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales	
Lic. Rocío Nazar Carrión Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

-----POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO-----

Lic. Hugo Jesús Ortíz Hernández Representante del Órgano de Control Interno	
--	--



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/017/2023

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL
FESTEJO DE 10 DE MAYO PARA LAS MADRES TRABAJADORAS DE LA
ALCALDIA TLALPAN"

-----POR LA CONTRALORIA CIUDADANA-----

C. Dalia Patricia Herrera Alvarez
Representante de la Contraloría Ciudadana

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Brenda Jimena Reyes Rodriguez Agencia de Viajes Jerace, S.A. de C.V.	
Grinneli Natali Díaz Sánchez 2+2 Promocionales, S.A. de C.V.	

Esta es la última hoja del acta declaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/017/2023, para la "Contratación del Servicio Integral para llevar a Cabo el Festejo de 10 de Mayo para las Madres Trabajadoras de la alcaldía Tlalpan".

FIN DE TEXTO.

D
W
B
R